



DECRETO ALCALDICIO N° 2506

MULCHÉN, viernes 30 de mayo de 2025

VISTOS;

- a) Las bases del concurso publico para proveer el cargo jefatura grado 12° E.M.R. para la Dirección de Tránsito y Transporte público, código 02-2025.
- b) Las bases del concurso público para proveer el cargo técnico grado 13° E.M.R. para la Dirección de Seguridad Publica, código 03-2025.
- c) Lo dispuesto en el Párrafo 1° del Título II de la Ley N° 18.883, "Estatuto Administrativo Para funcionarios Municipales", La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y establece normas sobre plantas municipales;
- d) El Reglamento Municipal N° 1, de la Municipalidad de Mulchén, publicado en el Diario Oficial el 30 de diciembre de 2023, que Fija la Planta de Personal de la Municipalidad de Mulchén y Requisitos específicos para Cargos que señala;
- e) El Decreto Alcaldicio N°285, con fecha 17 de enero de 2024, que encasilla la planta de personal de la Municipalidad de Mulchén, tras aplicar procedimientos y facultadas que otorga el artículo 49 ter de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; y sus posteriores modificaciones a través de los Decretos Alcaldicio N°1.224, 1.225, 1.226 y 2.123, todos del año 2024, que declaran los ceses de cuatro funcionarios.
- f) El Decreto Alcaldicio N°2324 de fecha 03 de agosto de 2017 que aprueba el reglamento sobre concursos públicos de la Municipalidad de Mulchén;

DECRETO:

- 1. **LLÁMESE**, a concurso público para proveer los siguientes cargos de la planta municipal de Mulchén, con las características que se indican:
- 2.

VACANTES	PLANTA	GRADO	DIRECCIÓN
1	JEFATURA	12 E.M.R.	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
1	TECNICO	13 E.M.R.	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

- 3. **APRUÉBENSE** las Bases Administrativas que se indican a continuación del Concurso Público para proveer los cargos vacantes de la Planta Municipal de Mulchén.
- 4. **PUBLÍQUENSE**, las bases de los Concursos Públicos en el periódico de mayor circulación de la comuna o agrupación de comunas y en la página web de la Municipalidad de Mulchén www.munimulchen.cl
- 5. **COMUNÍQUESE**, a los municipios de la Región del Biobío de los presentes Concursos Públicos, por la vía más expedita.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL

NESTOR ROZAS LAZCANO
ALCALDE(S)

